



	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: GJ-FR-023
		Versión: 2.0
	RESOLUCIÓN DE APERTURA POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO NO. LP-05-2024 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA	Fecha: 23/07/2024

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

RESOLUCIÓN No. 1 2 6 4  
( 2 5 SEP 2024 )

**“POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO NO. LP-05-2024 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

**EL SECRETARIO DE EDUCACION**

En su condición de ordenador del gasto del Municipio de Soacha, en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Municipal No. 158 del 1 de Diciembre de 2021 la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Ley 2069 de 2020 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015,

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: *servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución* (entre otros).

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante de la respectiva entidad.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, establece: *“La Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección”*.

Que por Decreto Municipal No. 158 del 1 de diciembre de 2021 y Decreto No. 0070 del 20 de agosto de 2024 el Alcalde Municipal de Soacha delegó en los Secretarios de Despacho la competencia para la realización de licitaciones, concursos y convocatorias públicas y la adjudicación para la celebración de contratos sin límite de cuantía, requeridos para el cumplimiento de la misión institucional.

Que el artículo 1° del citado Decreto, comprende la facultad de adelantar el trámite y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Que de conformidad con la justificación establecida en el estudio previo del proceso de contratación, la Secretaría Educación del Municipio de Soacha considera necesario adelantar el proceso de **“ PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA ”** por la modalidad de Licitación Pública, teniendo en cuenta se publicó el proceso de contratación , previa las siguientes consideraciones.



CO-90-2000821



ANS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MES-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EB-01-001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



	<b>GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL</b>	Código: GJ-FR-023
		Versión: 2.0
	<b>RESOLUCIÓN DE APERTURA POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO NO. LP-05-2024 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA</b>	Fecha: 23/07/2024

Que el aviso de convocatoria, el análisis del sector, los estudios previos, la matriz de riesgo y el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos adoptados para el proceso contractual motivo de este acto administrativo se publicaron el día Cinco 05 de Septiembre de 2024, en el Portal del Sistema de Contratación de Compra Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

Que dentro del plazo establecido para realizar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, se recibieron observaciones por parte de **VIGIAS SAS, SEVIN LTDA, ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA, DINAPOWER SEGURIDAD LTDA**, y las mismas fueron debidamente contestadas tal como se puede evidenciar en la plataforma SECOP II [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

Que el presente Proceso de Contratación no se limita de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 -y la naturaleza del proceso

Que los oferentes interesados en participar pueden consultar la información relacionada en el presente proceso de selección, que se encuentra publicado en la página del Portal del Sistema de Contratación de Compra Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso con las siguientes condiciones:

- 1. OBJETO:** “**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA**”
- 2. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Licitación Pública
- 3. CRONOGRAMA:** El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el cronograma señalado en este acto administrativo. En caso de prórroga de los plazos, la Entidad expedirá una “*adenda*” o “*modificación*”.





	<b>GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL</b>	<b>Código:</b> GJ-FR-023
	<b>RESOLUCIÓN DE APERTURAPOR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO NO. LP-05-2024 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA</b>	<b>Versión:</b> 2.0
		<b>Fecha:</b> 23/07/2024

Cronograma

	Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	13 días de tiempo transcurrido (30/07/2024 11:30:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	14 días de tiempo transcurrido (09/08/2024 11:59:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de estudios previos	14 días de tiempo transcurrido (09/08/2024 11:59:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	14 días de tiempo transcurrido (30/08/2024 11:59:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	13 horas para terminar (23/09/2024 6:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MIPymes	-
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	4 días para terminar (24/09/2024 4:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	5 días para terminar (24/09/2024 5:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	5 días para terminar (24/09/2024 5:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Audiencia de asignación de Riesgos	5 días para terminar (25/09/2024 8:30:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	11 días para terminar (10/10/2024 11:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	12 días para terminar (21/10/2024 11:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo máximo para expedir adendas	12 días para terminar (21/10/2024 11:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Presentación de Ofertas	18 días para terminar (08/10/2024 11:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Apertura de Ofertas	18 días para terminar (08/10/2024 11:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Informe de presentación de Ofertas	18 días para terminar (08/10/2024 11:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	20 días para terminar (08/10/2024 7:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	27 días para terminar (17/10/2024 4:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Audiencia de Adjudicación	28 días para terminar (18/10/2024 10:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	21/10/2024 2:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Firma del Contrato	22/10/2024 9:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	25/10/2024 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas	30 Días

MIPymes

**4. LUGAR DONDE SE PUEDEN CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:** Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones, los estudios y los documentos previos del proceso a través del Portal del Sistema de Contratación de Compra Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

**5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

El valor del presente proceso de contratación se estima en la suma de **SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$6.255.943.292)**, valor incluido IVA sobre A:I.U. todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales y locales y costos directos o indirectos a que haya lugar; presupuesto realizado teniendo en cuenta las tarifas fijadas a través de la Circular Externa Número No. **20231300001105 del 30 de diciembre de 2023**, circular emitida por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada asunto: **“TARIFAS MINIMAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA VIGENCIA 2024”** y el estudio de mercado efectuado por la Alcaldía de Soacha, Secretaría de Educación. El valor estimado se encuentra distribuido de la siguiente manera: **Para la vigencia 2024 se cuenta con un presupuesto de DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE \$2.437.985.152**, respaldo mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 3273 del 23 de julio de 2024 expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la ciudad de Soacha.



ISO 9001

CO-SC-2000021



ISO 9001

MS-AC-0001

Atención al ciudadano



ISO 9001

MS-ES-0003

Cobertura del servicio educativo



ISO 9001

MS-AB-EP-005

Gestión del recurso humano



ISO 9001

MS-EB-CE-001

Gestión de la calidad del servicio educativo



	<b>GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL</b>	Código: GJ-FR-023
	<b>RESOLUCIÓN DE APERTURA POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO NO. LP-05-2024 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA</b>	Versión: 2.0
		Fecha: 23/07/2024

Para la vigencia 2025 se cuenta con un presupuesto de **TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE \$3.958.970.493** con autorización de vigencias futuras aprobadas por medio del Acuerdo Municipal No. 025 del 30 de julio de 2024 por medio del cual se autoriza la asunción de compromisos con cargo a las vigencias futuras ordinarias, expedido por el Concejo Municipal de Soacha.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** De conformidad con lo dispuesto por el inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 se informa e invita a las veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que, de estar interesadas, desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante esta Entidad y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los servidores públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

**ARTÍCULO TERCERO:** Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en el Portal del Sistema de Contratación de Compra Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Soacha – Cundinamarca, Septiembre de 2024.

**25 SEP 2024**

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**JOSÉ JHOAN ALFONSO HERNÁNDEZ**  
Secretario de Educación

Proyecto : Sergio Gacha Pinilla - Jurídico SEM  
 Revisó: César Steven Tocora - Coordinador Equipo Contratación  
 Revisó: Yury Nileth Ramirez Moya - Directora Administrativa y Financiera  
 REVISÓ: Néstor Fabio Chinchilla Sierra - Asesor Sem  
 Revisó: John Gómez Torres - Profesional Sec. Jurídica



CO-9C-2008021



ADR-AC-00001  
 Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
 Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
 Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001  
 Gestión de la calidad del servicio educativo